

Procedimiento para solicitar presupuesto de prácticas

1. El médico deberá confeccionar la orden de pedido de la práctica, indicando:
 - datos de la paciente (nombre completo, OO.SS./prepaga, N° de afiliada, plan, condición del IVA, DNI)
 - solicitud de presupuesto de la práctica con el código de nomenclador correspondiente
 - fecha de atención
 - diagnóstico
 - sello, firma y aclaración del médico.
2. La paciente deberá pedir a OBUM el presupuesto, enviando foto o escaneo del pedido efectuado por el médico al WhatsApp N° [261-578-2250](https://wa.me/2615782250).
3. Desde OBUM se enviará el presupuesto dentro de las 24 horas hábiles a la paciente y al profesional interviniente.
4. La paciente deberá realizar el depósito o transferencia a la cuenta de OBUM, o solicitar el enlace para poder abonar en cuotas con las facilidades que ofrece la plataforma de pagos NAVE, dentro del plazo expresado en el presupuesto.

Excepcionalmente, el depósito deberá realizarlo el financiador en caso de que exista un convenio vigente.

- OBUM emitirá el comprobante correspondiente a la paciente o al agente financiador, según corresponda.
- El médico deberá informar a la paciente que debe abonar en caso de que no exista convenio con la obra social.

Cualquier duda o inquietud por favor escribir a administracion@obum.com.ar o comunicarse al WhatsApp 261-578-2250.

